

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

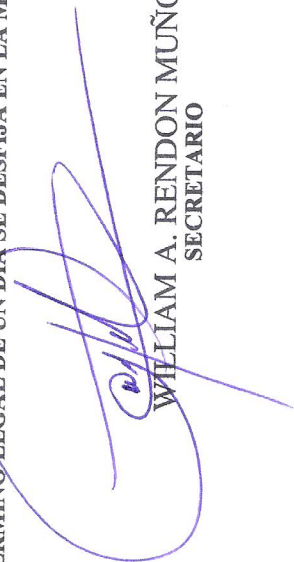
Fecha: 04-09-2020.

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2018 00113	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO VILLAMIL SANCHEZ	GRUPO EDITORIAL EL PERIODICO SAS	Auto ordena prestar juramento	03/09/2020	1
19001 31 05 003 2019 00112	Ordinario	JULIETH MAGALI RIVERA VIDAL	COMUNICACION CELULAR S.A. - COMCEL S.A.	Auto Pone en Conocimiento que corre traslado por 3 días de solicitud de terminación de proceso por transacción que hace apoderado de la parte demandada.	03/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00067	Ejecutivo	FANOR GERARDO - ORTEGA MAZORRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento Aclara auto que libró mandamiento de pago. Ordena seguir adelante la ejecución. Para liquidación crédito se procederá conforme Art. 446 CGP. Ordena pagar título judicial.	03/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00135	Ordinario	WILSON ALIRIO GALVES ROSERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar dda. Ministerio Público, Agencia Nal. Defensa Jurídica del Estado. Reconoce personería Dr. ILDEFONSO COLLAZOS ALVAREZ.	03/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00139	Ordinario	JULIO CESAR - SERNA ZAPATA	INVIAS	Auto admite demanda ordena notificar dda. Ministerio Público, Agencia Nal. Defensa Jurídica del Estado. Reconoce personería Dr. ANTONIO LUNA URREA.	03/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-09-2020. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO